

Suscripcion particular al Boletin oficial.

EN CÓRDOBA LLEVADO Á LAS CASAS.

	Rls. vn.
Un mes.	9
Tres id.	24
Seis id.	48
año	96



Se publica los Lunes, Miercoles y Viernes.

FUERA FRANCO EL PORTE.

	Rs. vn.
Un mes.	15
Tres id.	40
Seis id.	80
Un año.	160

BOLETIN OFICIAL.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia. (LEY DE 3 NOVIEMBRE DE 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gete politico respectivo por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos. (REALES ORDENES DE 6 DE ABRIL DE 1839 Y 31 de OCTUBRE DE 1845.)

GOBIERNO

de la provincia de Córdoba.

Circular núm. 593

LA CASUAL.—Mina de carbon.—Reconocimiento.—Registrada por D. Antonio Martinez, como apoderado de D. Carlos Mañan, una mina de carbon en término de Espiel, bajo el nombre de «La Casual,» sita en el arroyo de Huronas, terreno comun, y lindando al Norte con el Cerro de los Centenos; Mediodia con la mina Restauracion, de la Sociedad Constancia Madrileña; Levante arroyo de la Hurona, y Poniente con el citado cerro de los Centenos; doy orden con esta fecha al ingeniero del ramo, para que practique el correspondiente reconocimiento preliminar.

Lo que se anuncia al público á tenor de lo prevenido en la disposicion 11.ª de la Real orden de 8 de Marzo del año anterior.

Córdoba 4 de Mayo de 1853.—El Gobernador.—Juan de Perales.

No habiendose comprendido por algunos Sres. Alcaldes el contenido terminante de la circular de este Gobierno marcada con el núm. 492, inserta en el boletin oficial núm. 60 del 18 de Abril último, me hallo precisado, por la extraordinaria urgencia del caso, de prevenirles que dentro del término de tercero dia desde el en que reciban este periódico, me remitan, bajo apercibimiento de despachar comisionados á su costa, copias simples de las fundaciones de Hospitales y otros establecimientos de Beneficencia pública ó particular que existan en los pueblos; manifestando al mismo tiempo qué denominacion llevan esas casas, si se ha planteado ya la hospitalidad domiciliaria, con arreglo á la ley vigente, ó si se ocupan en ello las Juntas municipales.

Córdoba 6 de Mayo de 1853.—El Gobernador.—Juan de Perales.

COMISION DE EXAMEN Y LIQUIDACION DE CREDITOS

á cargo del Tesoro.

La Comision ha dado su aprobacion á las liquidaciones que se publican. Los interesados en ellas deben tener presente cuantas advertencias se han circulado ya en anuncios anteriores para resguardo de su derecho

Córdoba 30 de Abril de 1853.—El Presidente, Palacios.

Clase activa.

Gefe de fabricas de sal.	D. Miguel Ciudad de la Hoz
Escribiente.	Antonio Belmonte.
Inspector de las salinas de Duernas	José Sanchez Campins.
Capellan de id.	Diego Fernandez Jurado.
Maestro de la fabrica de id.	Bartolomé Aguilera.
Pesador de id.	Francisco Molina.
Administrador de las Salinas de Cuesta Paloma.	Francisco Frias Calderon.
Inspector de id.	Antonio Rivero.
Maestro de la fabrica de id.	Manuel Santano.
Pesador de id.	Ignacio Henares.
Administrador de las de Jarales.	Antonio Ortiz Repiso.

Retirados de Guerra y Marina.

Créditos de primera clase.

Coronel.	D. Sebastian Aranda (ó sus berederos.)
Id.	José de Toro y Vida (ó sus herederos.)
Id.	José Barradas, id.
Id.	José Fernandez Covos, id.
Id.	Felipe Rodriguez, id.
Teniente id.	Juan del Hoyo.
Primer Comandante	José Plá.
Id.	José Roure.
Id.	Nicolás Dominguez.
Id.	Bartolomé de Vida.
Id.	Luis Pareja.
Id.	José Sandobal.
Id.	Juan Nepomuceno Alaminos.
Segundo id.	Francisco Perez Muñoz.
Id.	Francisco Santofimia.
Id.	Miguel Ortiz.
Id.	Leon Gonzalez.
Id.	Juan de Dios Melendez.
Id.	Nicolás Sotomayor.
Id.	Antonio Lucena.
Capitan	Rafael Martinez.
Id.	Andrés Carrillo.
Id.	Tomas de Codes.
Id.	Sebastian Melero.
Id.	Francisco Fernandez Henestrosa.
Id.	Cristobal Carrillo.
Id.	Juan Guijarro.
Id.	Antonio Guillen.
Id.	Francisco Ruiz Castroviejo.
Id.	José María Gamiz.
Id.	Bernardo Fernandez de Córdoba.
Id.	Joaquin de Córdoba.
Id.	Francisco Aguilar.
Id.	Juan Jimenez.
Id.	Antonio Jordan.
Id.	Joaquin Henestrosa.
Id.	Antonio Hidalgo.
Id.	Rafael Fernandez de Córdoba.
Id.	Agustin de Luque.

Retirados de Guerra y Marina.

Créditos de primera clase.

Capitan.	.	D. Manuel Lopez.
Id.	.	Bartolomé Lopez.
Id.	.	Alvaro Menendez.
Id.	.	Antonio Melgarejo.
Id.	.	Rafael Lopez Espinosa.

Pensiones de los montes pios militares.

Créditos de primera clase.

Brigadier.	.	D. Bartolomé Sandoval (ó sus herederos)
Capitan.	.	Federico Levenfeld (id.)

Créditos de segunda clase.

Brigadier.	.	D. Antonio Ortiz Repiso (sus herederos.)
Capitan.	.	Juan Osuna (id.)
Id.	.	Miguel Rodriguez, (id.)
Teniente.	.	Joaquin Rodriguez Baranduja, (id.)
Alferez de fragata.	.	Antonio Aguilar Tablada, (id.)

Montes pios Civiles.

Créditos de primera clase.

Oficial de la Administracion de Rentas de Córdoba.	.	D. Francisco Ponce (sus herederos.)
Id. id	.	Isidoro Ramirez, (id)
Id. de la Contaduria de id.	.	Agustin Martinez, (id.)
Id. de la Administracion de Rentas.	.	Rafael Fernandez, (id)
Depositario de Rentas en S. Lucar de Barrameda.	.	José Roldan y Arias, (id.)
Administrador de Rentas.	.	Juan José Trujillo, (id.)

Esclaustrados.

Créditos de primera clase.

D. Rafael Cano.	.	Del Convento de S. Pedro Alcántara de Córdoba.
Blas Requena.	.	Del de id. id. id.
Francisco Bonilla.	.	Id. id. id.
Juan Perez.	.	Id. id. id.
Manuel Avilés.	.	Id. id. id.
Cristobal Crespo.	.	Id. id. id.
Francisco del Postigo.	.	Id. id. id.
Antonio Padilla.	.	Id. del Carmen de id.
Vicente Fernandez.	.	Id. id. id.
José Copé	.	Id. id. id.
José Blanco.	.	Id. id. id.
Luis Anta.	.	Id. de S. Francisco de id.
José Arroyo.	.	Id. id. id.
José Fraydia.	.	Id. id. id.
Narciso Caballero.	.	Id. de S. Agustin de id.
Fernando Cabrera.	.	Id. id. id.
Rafael Ceballos.	.	Id. de la Trinidad de id.
Juan Betetar.	.	Id. de los Santos Martires de id.
Francisco Navas.	.	Id. id. id.
Juan Ortiz.	.	Id. de S. Pablo de id.
Francisco Garcia Rodriguez.	.	Id. de la Merced de id.
Antonio Berard.	.	Id. de San Cayetano de id.
Andrés Ayllon.	.	Id. de la Arrizafa de id.
Manuel Escobar.	.	Id. de S. Gerónimo de id.
Juan Uceda.	.	Id. Alcantarino de Cadiz.
Casimiro Casado.	.	Id. tercero de Alcalá la Real.

Bartolomé Delgado.	Id. de San Alberto de Sta. Eufemia.
Pedro Covos.	Id. Angelino de id.
Martin Delgado	Id. id. id.
Narciso Castillejo.	Id. id. id.
Juan Caballero Toril.	Id. id. id.
Antonio Fernandez.	Del Convento de Angelinos de Sta. Eufemia.
José Aguilar	Id. de la Villa de Aguilar.
Manuel Palma.	Id. del Carmen de id.
Francisco Delgado.	Id. de Jesus Nazareno de id.
Gerónimo Amaro.	Id. Dominico de Lucena.
Juan Aneve	Id. Observante de id.
Antonio Gamboa.	Id. Dominico de id.
José de Castro.	Id. hospitalario de id.
Sebastian Guerrero.	Id. Observante de id.
Manuel Ortiz.	Id. dominico de id.
José Portal.	Id. de Madre de Dios de id.
Juan Ramos	Id. id. id.
Nicolás Cañete.	Id. id. id.
Antonio Dorado.	Id. Alcantarino de id.
Diego Ruiz.	Id. id. id.
Juan Romero.	Id. de San José de id.
José Noguera.	Id. de Ntra. Sra. de la Victoria de id.
Antonio Pulido.	Id. de la Concepcion de Labra.
Joaquin Padilla.	Id. id. id.
Juan de Castro y Rivas.	Id. de S. Francisco de id.
Luis Cobo.	Id. hospitalario de id.
Antonio Piedra.	Id. de Ntra. Sra. de la Victoria de id.
Mariano Barrena.	Id. de S. Gerónimo de id.
Antonio Gomez.	Id. de S. Agustin de Montila.
Andrés Garcia.	Id. id. id.
Manuel Garcia.	Id. de la Encarnacion de id.
Pedro Urbano.	Id. id. id.
Juan Antonio Canalejo.	Id. de S. Juan de la Cruz de Montoro.
Cristobal Palma.	Id. id. id.
Luis Espejo.	Id. id. id.
José Julian Duque.	Id. del Carmen de id.
Juan Capilla.	Id. de Ntra. Sra. de los Angeles de Hornachuelos.
Ildefonso Gil Caballero.	Id. id. id.
Ramon Feito.	Id. id. id.
Francisco Espinosa.	Id. id. id.
Francisco Bogas.	Id. de Ntra. Sra. de Belea de Palma.
Rafino de Cobos.	Id. de S. Basilio de id.
Diego Cosano.	Id. de la Asuncion de Puente Genil.
Juan Caro.	Id. id. id.
Francisco del Rosal.	Id. id. id.
Andrés de Soto.	Id. Alcantarino de id.
Antonio Conde.	Id. Angelino de Pedroche.
Bartolomé Gorgoyo.	Id. del Socorro de id.
Antonio Campos.	Id. Angelino de id.
José Alberca.	Id. observante de Alcaudete.
Juan Fernandez.	Id. id. id.
Juan Alarcon.	Id. del Carmen de Castro.
Francisco Maria Cobos.	Id. id. id.
Juan Antonio Priego.	Id. id. de Bujalance.
Diego Calero.	Id. de S. Francisco de id.
Juan Calero.	Id. id. id.
Juan Ramirez Roldan.	Id. observante de Rute.
Andres Cruz Vega.	Id. id. id.
Bartolomé Borrego.	Id. id. de Cañete.
Lucas Pedrosa.	Id. de S. Francisco de id.
Pedro Celestino Ruiz.	Id. de Ntra. Sra. de Gracia de Posadas.
José Rabanales.	Id. del Carmen de Espejo.
José Criado.	Id. observante de Priego.
Alfonso Castro.	Id. Agustino de Luque.
Luis de la Cruz Galindo.	Id. del Carmen de Benamejí.
Antonio Arellano.	Id. Angelino de Hinojosa.
Diego Barrios.	Id. de Mínimos de Antequera.
Miguel Campos.	Id. Alcantarino de Castilleja.